

Oficio No.182-2020-DG

**COPIA
PRESUPUESTO**

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

Guatemala, 27 de febrero de 2,020

RECEPCION DE DOCUMENTOS
04 MAR 2020

PRESUPUESTO
COPIA

Doctor Edwin Humberto Salazar Jerez Hrs. Letras
Contralor General
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
Su Despacho

Estimado Doctor Salazar:

Adjunto le remito el Acuerdo de Dirección General No. 102-2020 de fecha 27 de febrero del año en curso, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 04**, por un monto de **OCHOCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q 806,593.00)**, conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Sin otro particular, me es grato suscribirme

Atentamente,

Mynor Arturo Córdón Lemus
DIRECTOR GENERAL

c.c. archivo
Anexo: lo indicado

LA/yr

7.ª avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: 2290-2800





Oficio No. 181-2020-DG

COPIA
PRESUPUESTO

Guatemala, 27 de febrero de 2020

Diputado
Duay Antoni Martínez Salazar
Presidente Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
8ª ave. 9-44, zona 1
Ciudad



Estimado Señor Martínez:

Adjunto le remito el Acuerdo de Dirección General No. 102-2020 de fecha 27 de febrero del año en curso, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 04**, por un monto de **OCHOCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q 806,593.00)**, conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Sin otro particular, me es grato suscribirme

Atentamente,

Mynor Arturo Córdón Lemus
DIRECTOR GENERAL



c.c. archivo
Anexo: lo indicado

LA/yr



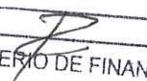
7.ª avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: 2290-2800



Oficio No. 180-2020-DG

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

02 MAR 2020

Firma:  Hora: 19:53
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Guatemala 27 de febrero de 2020.

Licenciado
José Hugo Valle Alegría
Director
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Licenciado Valle:

Adjunto le remito el Acuerdo de Dirección General No. **102-2020** de fecha 27 de febrero del año en curso, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 04**, por un monto de **OCHOCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q 806,593.00)**, conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Sin otro particular, me es grato suscribirme

Atentamente,

Mynor Arturo Córdón Lemus
DIRECTOR GENERAL

c.c. archivo
Anexo: lo indicado

/LA/yr

7.ª avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: 2290-2800



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION				
11200053-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)	27	2	2,020		
		DIA	MES	AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	102-2020	27	2	2,020	4
			DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-113-0101-29-0101-0005	TELEFONÍA	-30,000.00	-30,000.00
11200053-01-00-000-001-000-133-0101-29-0101-0005	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	-50,000.00	-50,000.00
11200053-01-00-000-001-000-211-0101-29-0101-0005	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-15,000.00	-15,000.00
11200053-01-00-000-001-000-223-0101-29-0101-0005	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	-6,000.00	-6,000.00
11200053-01-00-000-001-000-261-0101-29-0101-0005	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	-10,000.00	-10,000.00
11200053-01-00-000-001-000-267-0101-29-0101-0005	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-5,000.00	-5,000.00
11200053-01-00-000-001-000-273-0101-29-0101-0005	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	-8,000.00	-8,000.00
11200053-01-00-000-001-000-283-0101-29-0101-0005	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	-5,000.00	-5,000.00
11200053-01-00-000-001-000-286-0101-29-0101-0005	HERRAMIENTAS MENORES	-10,000.00	-10,000.00
11200053-01-00-000-001-000-325-0101-29-0101-0013	EQUIPO DE TRANSPORTE	-350,000.00	-350,000.00
11200053-11-00-000-002-000-195-0101-29-0101-0013	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	-2,500.00	-2,500.00
11200053-11-00-000-002-000-196-0101-29-0101-0013	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	-3,500.00	-3,500.00
11200053-11-00-000-002-000-241-0101-29-0101-0005	PAPEL DE ESCRITORIO	-1,563.00	-1,563.00
11200053-11-00-000-002-000-268-0101-29-0101-0005	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y	-30.00	-30.00
11200053-12-00-000-006-000-176-0101-29-0101-0005	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	-300,000.00	-300,000.00
11200053-13-00-000-001-000-196-0101-29-0101-0005	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	-10,000.00	-10,000.00
	TOTAL ==>	-806,593.00	-806,593.00

DESCRIPCION: REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA No. 4

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
27	2	2,020
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			27	2	2,020
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	102-2020		27	2	2,020	4
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGP-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-121-0101-29-0101-0005	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN ✓	80,000.00	80,000.00
11200053-01-00-000-001-000-173-0101-29-0101-0005	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ✓	44,000.00	44,000.00
11200053-01-00-000-001-000-194-0101-29-0101-0005	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS ✓	15,000.00	15,000.00
11200053-01-00-000-001-000-326-0101-29-0101-0013	EQUIPO PARA COMUNICACIONES ✓	350,000.00	350,000.00
11200053-11-00-000-002-000-199-0101-29-0101-0013	OTROS SERVICIOS	2,500.00 ✓	2,500.00
11200053-11-00-000-002-000-211-0101-29-0101-0013	ALIMENTOS PARA PERSONAS	3,500.00	3,500.00
11200053-11-00-000-002-000-295-0101-29-0101-0005	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E	1,593.00	1,593.00
11200053-12-00-000-006-000-329-0101-29-0101-0005	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS ✓	300,000.00	300,000.00
11200053-13-00-000-001-000-194-0101-29-0101-0005	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS	10,000.00	10,000.00
TOTAL ==>		806,593.00	806,593.00

DESCRIPCION: REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA No. 4

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
27	2	2,020
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			27 2 2,020		
					DIA MES AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1 ACUERDO DE DIRECCIÓN		102-2020		27 2 2,020			4
				DIA MES AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-806,593.00		806,593.00	
0101 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-806,593.00		806,593.00	
0005 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA AÉREA		-450,593.00		450,593.00
0013 IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE		-356,000.00		356,000.00
TOTAL		-806,593.00		806,593.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-456,593.00	156,593.00
	ADMINISTRACIÓN	-456,593.00	156,593.00
INVERSIÓN FÍSICA		-350,000.00	650,000.00
	INVERSIÓN FÍSICA	-350,000.00	650,000.00
TOTAL:		-806,593.00	806,593.00

DESCRIPCION: REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA No. 4

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
27	2	2,020
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			27 2 2,020		
					DIA MES AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
I ACUERDO DE DIRECCIÓN		102-2020		27 2 2,020			4
				DIA MES AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD FUNCIÓN DIVISIÓN	Débitos	Créditos
50000 ASUNTOS ECONÓMICOS	-806,593.00	806,593.00
50700 Otras Actividades Económicas y Financieras	-806,593.00	806,593.00
50703 Turismo	-806,593.00	806,593.00
TOTAL:	-806,593.00	806,593.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	-489,000.00	489,000.00
11 - SERVICIOS DE TURISMO	-7,593.00	7,593.00
12 - INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA	-300,000.00	300,000.00
13 - PROMOCIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE GUATEMALA	-10,000.00	10,000.00
TOTAL:	-806,593.00	806,593.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA No. 4

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
27	2	2,020
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION			
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			27	2	2,020	
					DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	102-2020		27	2	2,020	4	
				DIA	MES	AÑO		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
				TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA No. 4

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

[Firma]

 Lcda. Siomara Mazariegos
 Jefe, Departamento Financiero

[Firma]

 Mynor Arturo Gordón Lemus
 Director General

FECHA DE APROBACION		
27	2	2,020
DIA	MES	AÑO



ACUERDO DE DIRECCIÓN GENERAL No. 102-2020

**EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO
-INGUAT-**

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Gubernativo Número 288-2019 de fecha 13 de diciembre del 2019, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT- para el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinte.

CONSIDERANDO

Que para el cumplimiento del Plan de Trabajo Institucional, se requiere disponer de los créditos presupuestarios para la ejecución de cada una de las acciones a realizar en el presente ejercicio fiscal, debiendo realizar los ajustes necesarios al presupuesto aprobado.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere el Artículo 17 de la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, Decreto 1701 del Congreso de la República, Artículo 32, del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República, "Ley Orgánica del Presupuesto"; y Artículo 44 del Reglamento de la Ley Orgánica de Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013 y sus reformas.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar conforme descripción adjunta, la reprogramación presupuestaria por valor de **OCHOCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q 806,593.00)**, contenidas en el presente Acuerdo de Dirección General. Dichas modificaciones surten efecto a partir de su aprobación.

El Departamento Financiero a través de la Sección de Presupuesto, deberá realizar las operaciones presupuestarias correspondientes.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los veintisiete días del mes de febrero del dos mil veinte.

**MYNOR ARTURO CORDÓN LEMUS
DIRECTOR GENERAL**



MACL/la





TRANSFERENCIA INTERNA No. 04

DISMINUCIÓN

Q 806,593.00

Actividades Centrales

Dirección y Coordinación

2020-11200053-01-00-000-01

Telefonía	1-113-0101-29	Q 30,000.00
Viáticos en el interior	1-133-0101-29	Q 50,000.00
Alimentos para personas	2-211-0101-29	Q 15,000.00
Piedra, arcilla y arena	2-223-0101-29	Q 6,000.00
Elementos y compuestos químicos	2-261-0101-29	Q 10,000.00
Tintes, pinturas y colorantes	2-267-0101-29	Q 5,000.00
Productos de loza y porcelana	2-273-0101-29	Q 8,000.00
Productos de metal y sus aleaciones	2-283-0101-29	Q 5,000.00
Herramientas menores	2-286-0101-29	Q 10,000.00
Equipo de transporte	3-325-0101-29	Q 350,000.00

Total Actividad **Q 489,000.00**

Servicios de Turismo

Servicios de Información Turística

2020-11200053-11-00-000-02

Impuestos, derechos y tasas	1-195-0101-29	Q 2,500.00
Servicios de atención y protocolo	1-196-0101-29	Q 3,500.00
Papel de escritorio	2-241-0101-29	Q 1,563.00
Productos plásticos, nylon, vinil	2-268-0101-29	Q 30.00

Total Actividad **Q 7,593.00**

Incremento de la Competitividad Turística

Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio

2020-11200053-12-00-000-06

Mantenimiento y reparación	1-176-0101-29	Q 300,000.00
----------------------------	---------------	--------------

Total Actividad **Q 300,000.00**





Promoción del Potencial Turístico
Servicios de Promoción Turística
2020-11200053-13-00-000-01

Servicios de atención y protocolo	1-196-0101-31	Q	10,000.00
Total Actividad		Q	<u>10,000.00</u>

FINANCIAMIENTO

29,000 Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q	806,593.00
Total Financiamiento	Q	<u>806,593.00</u>

AUMENTO

Q 806,593 .00

Actividades Centrales
Dirección y Coordinación
2020-11200053-01-00-000-01

Divulgación e información	1-121-0101-29	Q	80,000.00
Mantenimiento y reparación	1-173-0101-29	Q	44,000.00
Gastos bancarios, comisiones y otros	1-194-0101-29	Q	15,000.00
Equipo para comunicaciones	3-326-0101-29	Q	350,000.00
Total Actividad		Q	<u>489,000.00</u>

Servicios de Turismo
Servicios de Información Turística
2020-11200053-11-00-000-02

Otros Servicios	1-199-0101-29	Q	2,500.00
Alimentos para personas	1-211-0101-29	Q	3,500.00
Útiles menores, suministros	2-295-0101-29	Q	1,593.00
Total Actividad		Q	<u>7,593.00</u>





Incremento de la Competitividad Turística
Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio
2020-11200053-12-00-000-06

Otras máquinas y equipo	3-329-0101-29	Q 300,000.00
Total Actividad		Q 300,000.00

Promoción del Potencial Turístico
Servicios de Promoción Turística
2020-11200053-13-00-000-01

Gastos bancarios, comisiones y otros	1-194-0101-29	Q 10,000.00
Total Actividad		Q 10,000.00

FINANCIAMIENTO

29,000 Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q 806,593.00
Total Financiamiento	Q 806,593.00



.....Acuerdo de Dirección General No. 102-2020

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS No. 04
ACUERDO DE DIRECCIÓN POR LA CANTIDAD DE Q 806,593.00

Actividades Centrales
Dirección y Coordinación

El Departamento Administrativo requiere la disponibilidad de Q 80,000.00 para cubrir el servicio de la impresión de los nuevos logos por cambio de Gobierno; Q 44,000.00 para el mantenimiento y reparación de la piscina ubicada en el Castillo de San Felipe de Lara, Livigston, Izabal; Q15,000.00 para cubrir los gastos que incurran por el diferencial cambiario en comisiones oficiales en el exterior, realizadas por la Dirección General; Q 350,000.00 para la adquisición de la planta telefónica y teléfonos IP que serán utilizados en la institución.

Servicios de Turismo
Servicios de Información Turística

La Sección de Oficinas Regionales solicita la disponibilidad de Q 2,500.00 para los gastos que incurran al realizar la compra de los boletos aéreos tanto del interior como para el exterior del país; Q 3,500.00 para el servicio de alimentación en las diferentes actividades programadas durante el período fiscal 2020.

La Sección del Centro de Documentación Turística solicita Q 1,593.00 para la compra de guantes de nitrilo y mascarillas N95 para ser utilizados por personal de la sección de Archivo, durante el traslado de documentos oficiales que se encuentran resguardados en la bodega ubicada en el sótano del edificio central.

Incremento de la Competitividad Turística
Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio

El Departamento de Planeamiento requiere de Q 300,000.00 para la fabricación e instalación de un Portón de abordaje para turistas que se instalará en la terminal de cruceros, ubicada en el Puerto de Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios, Izabal.



7/Av. 17 zona 4, Centro Cívico, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: 2290-2800



Promoción del Potencial Turístico
Servicios de Promoción Turística

La Sección de Representaciones en el Exterior requiere la disponibilidad de Q 10,000.00 para el pago de diferencial cambiario en el exterior, durante las distintas actividades que se realizan en la institución.

